HOTEL BOUTIQUE CASA CARLOTA HBCARLOTA CIA. LTDA.

Estados Financieros

Año Terminado el 31 de Diciembre del 2017

Contenido

Informe de los Auditores Independientes	1
Estados Financieros Auditados	
Estados de Situación Financiera	4
Estados de Resultados Integrales	5
Estados de Cambios en el Patrimonio	6
Estados de Flujos de Efectivo	7
Notas a los Estados Financieros	8

HOTEL BOUTIQUE CASA CARLOTA HBCARLOTA CIA. LTDA.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Socios de
HOTEL BOUTIQUE CASA CARLOTA HBCARLOTA CIA. LTDA.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión con salvedad

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de HOTEL BOUTIQUE CASA CARLOTA HBCARLOTA CIA. LTDA., que incluyen el estado de situación financiera al 31 de Diciembre del 2017 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de HOTEL BOUTIQUE CASA CARLOTA HBCARLOTA CIA. LTDA., al 31 de Diciembre del 2017, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas – NIIF para las PYMES emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamentos de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de HOTEL BOUTIQUE CASA CARLOTA HBCARLOTA CIA. LTDA., de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Responsabilidad de la administración de la compañía por los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas – NIIF para las PYMES emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración de la Compañía, son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este existe. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También como parte de nuestra auditoría:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informes sobre otros requisitos legales y regulatorios

De acuerdo con disposiciones tributarias, el informe sobre cumplimiento de obligaciones tributarias del año fiscal 2017, será presentado por separado hasta el 31 de Julio del 2018, conjuntamente con los anexos exigidos por el Servicio de Rentas Internas.

Audet Lopsa
SC - RNAE No. 1014

Javier V. La Mota
Javier V. La Mota – Socio
IJNC No. 36534

27 de Abril del 2018

Ver notas adjuntas

HOTEL BOUTIQUE CASA CARLOTA HBCARLOTA CIA. LTDA.

Estados de Situación Financiera

Al 31 de Diciembre	Notas	2017	2016
		(US Dólares)	
Activos			
Activos corrientes:			
Efectivo en caja	3	2,588	200
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	4	155,160	127,967
Cuentas por cobrar socio, partes y compañía relacionada	5	86,545	45,269
Inventarios	6	21,776	20,334
Activos por impuestos corrientes	11	69,267	72,340
Total activos corrientes		335,236	266,110
Activos no corrientes:			
Propiedades y equipos, neto	7	1,349,867	1,261,921
Activos intangibles		-	10,000
Total activos no corrientes		1,349,867	1,271,921
Total activos		1,685,103	1,538,031
Pasivos y patrimonio			
Pasivos corrientes:			
Préstamos	8	191,455	10,820
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	9	65,395	45,777
Obligación por beneficios definidos	10	7,253	14,547
Pasivos por impuestos corrientes	11	4,089	2,395
Total pasivos corrientes		268,192	73,539
Pasivos no corrientes			
Préstamos	8	803,820	820,000
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	9	2,368	-
Cuentas por pagar socios y compañías relacionadas	5	86,655	122,069
Obligación por beneficios definidos	10	1,662	-
Pasivo por impuesto diferido	11	54,558	-
Total pasivos no corrientes		949,063	942,069
Total pasivos		1,217,255	1,016,508
Patrimonio:			
Capital pagado	13	183,000	183,000
Aporte para futuro aumento de capital		337,084	337,084
Resultados acumulados:			
Pérdidas acumuladas		(292,787)	(185,017)
Otros resultados integrales		240,551	186,456
Total patrimonio		467,848	521,523
Total pasivos y patrimonio		1,685,103	1,538,031

Abg. Renato Solines Moreno
Gerente

Lcda. Silvia Galindo
Contadora General

Ver notas adjuntas

HOTEL BOUTIQUE CASA CARLOTA HBCARLOTA CIA. LTDA.

Estados de Resultados Integrales

Años Terminados el 31 de Diciembre	Notas	2017	2016
		(US Dólares)	
Servicios		311,983	89,117
Costo de ventas		(74,231)	(21,662)
Utilidad bruta		237,752	67,455
Gastos de administración y ventas	14	(254,636)	(194,541)
Gastos financieros		(92,903)	(47,249)
Otros ingresos		12,471	19,221
Pérdida neta y resultado integral del año		(97,316)	(155,114)
Otros resultados integrales:			
Ganancias actuariales		(411)	-
Superávit por revalorización de propiedades, planta y equipos y propiedades de inversión, neto de impuestos		54,506	-
Pérdida neta y resultado integral del año, neto de impuestos		(43,221)	(155,114)

Abg. Renato Solines Moreno
Gerente

Lcda. Silvia Galindo
Contadora General

Ver notas adjuntas

HOTEL BOUTIQUE CASA CARLOTA HBCARLOTA CIA. LTDA.

Estados de Cambios en el Patrimonio

Años Terminados	Notas	Capital Pagado	Aportes para futuro aumento de capital	Resultados acumulados: Pérdidas acumuladas	Resultados acumulados: Otros resultados integrales	Total
				(US Dólares)		
Al 31 de Diciembre del 2016		183,000	337,084	(185,017)	186,456	521,523
Revalúos	13	-	-	-	54,506	54,506
Ajustes, propiedad intelectual		-	-	(10,080)	-	(10,080)
Transferencia		-	-	374	(374)	-
Otros resultados integrales		-	-	(374)	(411)	(785)
Pérdida neta del año, 2017		-	-	(97,316)	-	(97,316)
Al 31 de Diciembre del 2017		183,000	337,084	(292,413)	240,177	467,848

Abg. Renato Sollines Moreno
Gerente

Lcda. Silvia Galindo

Ver notas adjuntas

HOTEL BOUTIQUE CASA CARLOTA HBCARLOTA CIA. LTDA.

Estados de Flujos de Efectivo

Años Terminados el 31 de Diciembre	Notas	2017	2016
		(US Dólares)	
Flujos de efectivo de actividades de operación:			
Recibido de clientes		302,895	293,105
Pagado a proveedores y empleados		(389,309)	287,333
Efectivo utilizado de actividades de operación		(81,411)	380,437
Intereses ganados		12,471	19,221
Intereses pagados		(92,903)	(37,249)
Flujo neto de efectivo de actividades de operación		(161,836)	362,207
Flujos de efectivo de actividades de inversión:			
Compras de propiedades y equipos		(321)	(1,047,360)
Otros activos		-	(10,000)
Flujo neto de efectivo de actividades de inversión		(321)	(1,057,360)
Flujos efectivo de actividades de financiamiento:			
Préstamos		164,455	520,000
Otros activos		-	15,984
Flujo neto de efectivo de actividades de financiamiento		164,455	535,984
Disminucion neta en efectivo en caja y bancos		2,288	(159,138)
Efectivo en caja y bancos al principio del año		200	159,338
Efectivo en caja y bancos al final del año	3	2,488	200
Conciliación de la utilidad neta con el flujo neto de efectivo de actividades de operación:			
Pérdida neta		(97,316)	(155,114)
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el flujo neto de efectivo de actividades de operación			
Depreciacion de propiedades y equipos		22,837	33,448
Cambios en el capital de trabajo			
(Aumento) disminución en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		(27,193)	34,089
Aumento en cuentas por cobrar socio, parte y compañías relacionadas		(41,276)	-
Aumento en inventarios		(1,442)	(20,134)
Disminución en activos por impuestos corrientes		3,073	-
Aumento en otros activos		(353)	(72,140)
Aumento en acreedores comerciales y otras cuentas por pagar		21,986	1,714
Aumento en pasivos por impuestos corrientes		1,694	-
Disminución en pasivo por impuesto diferido		(1,399)	-
(Disminución) aumento en otros pasivos		(36,314)	523,340
(Disminución) aumento en obligación por beneficios definidos		(6,043)	16,304
Flujo neto de efectivo de actividades de operación		(161,846)	362,207

Ing. Renato Solines Moreno
Gerente

Lcda. Silvia Galindo
Contadora General

Ver notas adjuntas

2. Resumen de las Principales Políticas Contables

Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas - NIIF para las PYMES emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y vigentes al 31 de Diciembre del 2017.

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico.

Moneda Funcional

Los estados financieros adjuntos se presentan en dólares de Estados Unidos de América, que es la moneda de curso legal en el Ecuador y moneda funcional de la Compañía.

Toda la información es presentada sin centavos y redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se indica de otra manera.

Instrumentos Financieros

Activos Financieros

Los activos financieros son valores fijos y determinables que no se cotizan en el mercado activo, mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de efectivo en los términos contractuales con el deudor. Son reconocidos inicialmente a su valor razonable que usualmente es el valor de la transacción, más los costos directos atribuidos a la transacción, excepto en el caso de los activos llevados a valor razonable, cuyo costo de transacción se reconoce en resultados.

Posteriormente al reconocimiento inicial, los activos financieros son valorados a costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva cuando los plazos para su vencimiento son superiores a un año.

Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los activos financieros se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a *ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por* deterioro del valor.

HOTEL BOUTIQUE CASA CARLOTA HBCARLOTA CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Por los Años Terminados el 31 de Diciembre del 2017 y 2016

1. Información General

La principal actividad de la Compañía es el servicio de hospedaje y alimentación a huéspedes del hotel.

La Compañía es una sociedad limitada, constituida el 28 de Mayo del 2015 en Ecuador, regulada por la Ley de Compañías, con plazo de duración de 75 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil del cantón Quito el 16 de Junio del 2015.

El domicilio principal de la Compañía donde desarrollan sus actividades es en la Avenida Benalcázar N6 – 26 y Avenida Mejía, Quito – Ecuador.

Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016, la Compañía mantenía 15 y xx empleados para desarrollar su actividad.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de Diciembre del 2017 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía y serán presentados a la Junta General de Socios para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

La Compañía opera en Ecuador, un país que desde Marzo del año 2000 adopto el dólar de Estados Unidos de América como moneda de circulación legal. El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) ha calculado las variaciones en los índices de precios al consumidor (IPC) y determinado los siguientes índices de inflación anual (acumulados de enero a diciembre), en los cinco últimos años:

31 de Diciembre:	**Índice de Inflación Anual**
2017	(0.20%)
2016	1.12%
2015	3.38%
2014	3.67%
2013	2.70%

La Compañía clasifica sus pasivos financieros como sigue:

- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, incluyen facturas por compra de bienes y prestación de servicios, con plazos normales menores a un año, no generan interés.

- Cuentas por pagar a socios y compañías relacionadas representan préstamos para capital de trabajo, sin fecha específica de vencimiento y sin interés.

Las cuentas por pagar socios se clasifican en pasivo corriente, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha de situación financiera, que se clasifica como pasivo no corriente.

Instrumentos de Patrimonio

Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de la Compañía luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía están representados por participaciones que constituyen el capital pagado, y se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

Inventarios

Los inventarios están registrados al costo de compra o a su valor neto realizable el que resulte menor. Están valuados en base al método promedio ponderado. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos estimados de terminación y los gastos necesarios para la venta.

La Compañía realiza una evaluación del valor neto realizable de los inventarios al final del período, constituyendo la oportuna provisión cuando los mismos se encuentren sobrevalorados. Cuando las circunstancias, que previamente causaron la rebaja, hayan dejado de existir, o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable debido a un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el valor de la misma.

Propiedades y Equipos

Los elementos de propiedades y equipos se miden al costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro cuando está corresponda.

El costo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es de dudoso cobro, se elimina contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultado integral.

La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

La Compañía clasifica sus activos financieros como sigue:

- Efectivo en caja, incluyen el efectivo en caja, los fondos son de libre disponibilidad.
- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, incluyen facturas por servicios de alojamiento, que no se cotizan en el mercado activo, con plazos menores a un año, no generan interés.
- Cuentas por cobrar a socio, partes y compañía relacionada representan préstamos para capital de trabajo, sin fecha específica de vencimiento y sin interés.

Pasivos Financieros

Los pasivos financieros son reconocidos en la fecha en que se originan cuando la Compañía se convierte en parte de los términos contractuales de la transacción, inicialmente a su costo, neto de los costos que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del pasivo de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva, cuando los términos incluyen crédito mayor de un año.

La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando las obligaciones contractuales se pagan o están legalmente dispensadas en la responsabilidad principal contenida en el pasivo.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre-acordados.

con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia.
Los terrenos y edificios, están registrados a su valor razonable, el que ha sido asignado como "costo revalorizado". El valor razonable fue determinado por un perito independiente calificado por la Superintendencia de Compañías.

Los terrenos se registran de forma independiente de los edificios que pueden estar asentadas sobre los mismos y se entiende que tiene vida útil infinita, por tanto, no son objeto de depreciación.

Los costos de ampliación y mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un incremento de la vida útil de los activos, se capitalizan como mayor valor de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se reconocen en los resultados del período en que se incurren.

El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. El valor residual, la vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Las ganancias o pérdidas por la venta o el retiro de activos se determinan como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, las cuales se reconocen en los resultados del período en que se incurren. El valor en libros de los activos se da de baja de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro.

Deterioro del Valor de los Activos

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro.

Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a prueba de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que el valor en libros del activo excede su valor recuperable.

El valor recuperable de los activos corresponde al importe neto que se obtendría de su venta

o valor en uso, el mayor. Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que se genera flujos de efectivo identificables (unidad generadora de efectivo). Se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de resultados del período, si el valor en libros del activo o su unidad generadora de efectivo excede su valor recuperable.

Impuesto a la Renta Corriente y Diferido

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del gasto de impuesto a la renta corriente y el gasto de impuesto a la renta diferido.

Impuesto Corriente

El impuesto a la renta corriente es el impuesto a la renta que se espera pagar o recuperar de las autoridades tributarias por la utilidad o pérdida imponible del período corriente, usando las tasas impositivas vigentes a la fecha de cierre de cada año, siendo de un 22% en el 2017 y 2016, más cualquier ajuste al impuesto por pagar en relación con años anteriores.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto Diferido

El impuesto a la renta diferido es reconocido por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósito de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios.

Los pasivos por impuesto a la renta diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espera que incrementen las utilidades imponibles en el futuro.

Los activos por impuesto a la renta diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espera que reduzcan las utilidades imponibles en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de las utilidades imponibles estimadas futuras, es probable que se recuperen.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden a las tasas impositivas que se espera

sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El importe neto en libros de los activos por impuestos a la renta diferidos es revisado en cada fecha del balance y se ajusta para reflejar la evaluación actualizada de las utilidades imponibles futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del período. Los activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos no se descuentan.

El gasto por impuesto a la renta del periodo comprende los gastos e ingresos por impuestos corrientes y diferidos. Estos impuestos se reconocen en resultados, excepto en la medida en que estos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto también se reconoce en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio neto.

Impuesto al Valor Agregado (IVA)

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y las compras de activos se reconocen excluyendo el impuesto al valor agregado (IVA). Cuando el importe del IVA pagado en las compras de bienes y servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición o como parte del gasto, según corresponda.

El importe neto del impuesto al valor agregado (IVA) que se espera recuperar de, o que corresponde pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera.

Beneficios a Empleados - Beneficios Definidos

Beneficios a Empleados a Corto Plazo

Los beneficios a empleados a corto plazo tales como décimo tercero, décimo cuarto, fondo de reserva, participación de trabajadores, etc., se reconocen en resultados sobre la base del devengado en relación con los beneficios legales o contractuales pactados con los empleados.

Indemnización por Despido Intempestivo / Otros Beneficios por Terminación

Son los beneficios por pagar a los empleados como consecuencia de la decisión unilateral de una entidad de rescindir el contrato de un empleado antes de la edad normal del retiro. Estos beneficios por terminación no proporcionan beneficios económicos futuro, se reconocerán en resultados como gasto en el período en que ocurren.

Jubilación Patronal y Bonificación por Desahucio

Las obligaciones por los beneficios definidos a los empleados están estipuladas en el Código de Trabajo del Ecuador y las constituyen:

- La jubilación patronal, pagadera en el momento de la jubilación de los empleados que por veinte años o más presten servicios continuados o interrumpidos a la Compañía.
- La bonificación por desahucio, pagadera en caso de terminación de la relación laboral por desahucio solicitada por la Compañía o por un empleado mediante solicitud escrita ante el inspector de trabajo, a cambio de sus servicios proporcionados a la Compañía en el período actual y períodos pasados.

Los pasivos por estos beneficios incluidos en el balance representan el valor actual de la reserva matemática, determinado por un actuario independiente, en base al método de unidad de crédito proyectada. Las principales consideraciones actuariales utilizadas incluyen la tasa de descuento (tipo de interés de bonos del estado pagaderos en plazos similares a los de las correspondientes obligaciones); tasas de incremento salarial, mortalidad y cesantía; edad; sexo; años de servicios y monto mínimo de pensiones jubilares.

El incremento anual de estas provisiones representa el costo de los beneficios definidos cargados a los resultados del período en el que ocurren. Este costo está constituido por el costo del servicio presente, el interés sobre el pasivo neto por beneficios de empleados y las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales.

La provisión por jubilación patronal y la bonificación por desahucio no están financiadas a través de un fondo.

Resultados Acumulados

Distribución de Dividendos

La distribución de dividendos a los socios de la Compañía se reconoce cuando se aprueba el pago por parte de Junta General de Socios.

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago de impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos de Impuesto a la Renta.

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quién y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para las personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades (22% o 25%).
Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, socios o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pagos de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de Impuesto a la Renta.

Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto pueda ser medido confiablemente. Los ingresos por servicios son reconocidos netos de descuentos, cuando se devengan los servicios y beneficios inherentes.

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente, sin incluir impuestos.

Costos y Gastos

El costo de venta se registra cuando se entregan los bienes y servicios, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por el correspondiente servicio.

Los gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

Compensación de Saldos y Transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea se presentan netos en las cuentas de resultados.

Otras Provisiones y Contingencias

Los pasivos por otras provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación *presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; y es probable que vaya* a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y el importe se pueda estimar de manera fiable.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles surgidas de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia o no ocurrencia de hechos futuros inciertos que no están bajo el control de la Compañía. La Compañía no registra dentro del estado de situación financiera los pasivos contingentes, pero informa de su existencia en las notas de los estados financieros.

Juicios y Estimaciones Contables

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Administración realice ciertos juicios y estimaciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos incluidos en ellos. En opinión de la Administración, tales juicios y estimaciones estuvieron basados en la mejor utilización de la información

disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.
Los juicios y estimaciones contables significativos efectuados por la Gerencia de la Compañía a la fecha del balance, son los siguientes:

Deterioro del Valor de Propiedades y Equipos

Determinado mediante la comparación del valor en libros de los activos o de la unidad generadora de efectivo con el mayor importe entre el valor razonable menos los gastos requeridos para efectuar la venta del activo, y el valor en uso del mismo. El cálculo del valor razonable menos los gastos de venta se basan en la información disponible sobre transacciones de venta para bienes similares, hechas en condiciones y entre partes independientes, o en precios de mercados observables, netos de los costos incrementales relacionados con la venta del bien. El cálculo del valor en uso se basa en un modelo de flujos de efectivo futuros descontados.

Vida Útil y Valor Residual de Propiedades y Equipos

La vida útil estimada y valor residual de los elementos de propiedades y equipos son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación son como sigue:

	Años de vida útil estimada	
	Mínima	**Máxima**
Edificio	20	20
Instalaciones	10	10
Muebles y enseres	10	10
Equipos de cocina	10	10
Equipos de oficina	10	10
Equipos de computación	3	3

Jubilación – Beneficio Post Empleo y Desahucio – Beneficio por Terminación

El costo de los beneficios definidos de jubilación patronal y desahucio es determinado utilizando valuaciones actuariales realizadas al final de cada año. Las valuaciones actuariales

implican varias suposiciones que podrán diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales fueron las siguientes:

	31 de Diciembre	
	2017	2016
	%	%
Tasa de descuento	7.69	7.69
Tasa esperada del incremento salarial	2.50	2.50
Tasa de rotación (promedio)	13.40	13.40
Tabla de mortalidad e invalidez (2017 y 2016: TM IESS 2002)		
Antigüedad para jubilación	25 años	25 años

Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre el período sobre el que se informa.

Impuestos

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios, acude con profesionales en materia tributaria. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes y conservadoras, puede surgir discrepancia con el organismo de control tributario (Servicios de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Debido a que la Compañía considera remota la posibilidad de litigios de carácter tributario y posteriores desembolsos como consecuencia de ello, no se ha reconocido ningún pasivo contingente relacionado con impuestos.

Provisiones

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en

consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

Otros Resultados Integrales

Los otros resultados integrales representan partidas de ingresos y gastos que no son reconocidas en el resultado del período, sino en el patrimonio por disposición específica de una NIIF.

Los componentes de otros resultados actuariales incluyen cambios en el superávit por revalorización, ganancias y pérdidas actuariales en planes de pensiones, ganancias y pérdidas en conversión de estados financieros de negocios en el extranjero y las ganancias y pérdidas derivadas de la medición de ciertos activos financieros.

Eventos Posteriores

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

3. Efectivo en Caja

Efectivo en caja se formaba de la siguiente manera:

	31 de Diciembre	
	2017	2016
	(US Dólares)	
Caja	2,488	200
	2,488	200

4. Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar consistían de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2017	2016
	(US Dólares)	
Deudores comerciales:		
Clientes	**8,870**	5,236
	8,870	5,236
Otras cuentas por cobrar:		
Anticipo proveedores	**137,951**	116,650
Otros	**8,339**	6,081
Total	***155,160***	*127,967*

Las cuentas por cobrar a clientes representan facturas por servicios de hospedaje con vencimientos de hasta 90 días y sin interés.

Anticipos a proveedores representan anticipos para compra de inventarios a liquidarse durante el primer trimestre del siguiente año.

Un detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas, pero no deterioradas es como sigue:

	31 de Diciembre	
	2017	*2016*
	(US Dólares)	
Por vencer	**8,870**	5,236
	8,870	5,236

5. Partes Relacionadas

Saldos y Transacciones con Socios

Las cuentas por cobrar y por pagar con socios, partes y compañías relacionadas consistían de lo siguiente:

	Naturaleza de la Relación	País	31 de Diciembre 2017	2016
			(US Dólares)	
Por cobrar:				
Abg. Renato Solines Moreno	Socio	Ecuador	**55,011**	36,364
Andean Consulting Andeancon Cía. Ltda.	Relacionada	Ecuador	**24,927**	-
Verónica Reed	Parte	Ecuador	**6,512**	5,549
Dr. Carlos Solines	Parte	Ecuador	**95**	3,356
			86,545	45,269
Por pagar:				
Abg. Renato Solines Moreno	Socio	Ecuador	**82**	-
Dra. Ximena Moreno Echeverria	Socio	Ecuador	**35,000**	35,000
Andean Consulting Andeancon Cía. Ltda.	Relacionada	Ecuador	**-**	11,155
Studio De Diseño Sostenible Sdsarch Cía. Ltda.	Relacionada	Ecuador	**31,573**	76,814
Construir Futuro S. A. Confuturo	Relacionada	Ecuador	**20,000**	-
			86,655	122,969

Las cuentas por cobrar socio, partes y compañía relacionada representan préstamos comerciales para capital de trabajo, sin fecha específica de vencimiento y sin interés.

Las cuentas por pagar socios y compañías relacionadas representan préstamos comerciales para capital de trabajo, sin fecha específica de vencimiento y sin interés.

Administración y Alta Dirección

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía HOTEL BOUTIQUE CASA CARLOTA HBCARLOTA CIA. LTDA., incluyendo a la gerencia general, así como los socios que la representan, no han participado al 31 de Diciembre del 2017 y 2016 en transacciones no habituales y/o relevantes.

6. Inventarios

31 de Diciembre	
2017	**2016**

	(US Dólares)	
Alimentos	**560**	4,149
Bebidas	**4,246**	4,115
Otros	**16,970**	12,070
	21,776	20,334

Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016, no existen inventarios asignados en garantías.

7. Propiedades y Equipos

Los movimientos de propiedades y equipos fueron como sigue:

	Terreno	Edificio	Instalaciones y muebles	Muebles y enseres	Equipos de oficina	Equipos de cómputo	Total
				(US Dólares)			
Costo o valuación:							
Saldos al 31 de Diciembre del 2016	-	**1,252,795**	3,466	34,380	4,728	-	1,295,369
Adiciones		-	-	-	-	**321**	**321**
Transferencias	**231,712**	**(231,712)**	-	-	-	-	-
Reavalúo		**88,388**	-	-	-	-	**88,388**
Saldos al 31 de Diciembre del 2017	**231,712**	**1,109,471**	**3,466**	**34,380**	**4,728**	**321**	**1,384,078**
Depreciación y deterioro:							
Saldos al 31 de Diciembre del 2016	-	(31,320)	(173)	(1,719)	(236)	-	(33,448)
Depreciación	-	**(18,491)**	**(347)**	**(3,438)**	**(473)**	**(88)**	**(22,837)**
Reavalúo	-	***22,074***	-	-	-	-	***22,074***
Saldos al 31 de Diciembre del 2017	-	**(27,737)**	**(520)**	**(5,157)**	**(709)**	**(88)**	**(34,211)**
Valor neto al 31 de Diciembre del 2016	-	1,221,475	3,293	32,661	4,492	-	1,261,921
Valor neto al 31 de Diciembre del 2017	**231,712**	**1,081,734**	**2,946**	**29,223**	**4,019**	**233**	**1,349,867**

8. Préstamos

Préstamo consistía de lo siguiente:

	31 de diciembre	
	2017	2016
	(US Dólares)	
Préstamos comerciales:		
Corporación Financiera Nacional, con vencimientos mensuales hasta Marzo del 2024, con período de gracia de dos años e interés de 6.90%	**820,000**	820,000
Corporación Financiera Nacional, con vencimientos mensuales hasta Agosto del 2020, con período de gracia de un año e interés de 9.75%	**50,000**	-
Diners Club del Ecuador S. A., con vencimientos mensuales hasta Enero del 2020 e interés del 11.23%	**108,627**	-
Sobregiros bancarios	**16,648**	10,820
	995,275	830,820
Clasificación:		
Corriente	**191,455**	10,820
No corriente	**803,820**	820,000
	995,275	830,820

Los vencimientos de las obligaciones a largo plazo son como sigue:

	2017	2016
	(US Dólares)	
2018	-	117,142
2019	**197,307**	117,143
2020	**137,941**	117,143
2021	**117,143**	117,143
2022	**117,143**	117,143
2023	**117,143**	117,143
2024	**117,143**	117,143
	803,820	820,000

9. Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar consistían de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2017	*2016*
	(US Dólares)	
Proveedores	21,659	28,352
Anticipos de clientes	2,368	-
Otras	43,736	17,425
	67,763	45,777
Clasificación:		
Corriente	65,395	45,777
No corriente	2,368	-
	67,763	45,777

Las cuentas por pagar a proveedores representan principalmente facturas por compras de inventarios y servicios con plazo de hasta 60 días y sin interés.

Los anticipos de clientes representan anticipos recibidos para ventas de inventarios.

10. Obligación por Beneficios Definidos

La obligación por beneficios definidos consistía de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2017	2016
	(US Dólares)	
Corriente:		
Beneficios sociales	7,253	14,547
	7,253	14,547
No corriente:		
Jubilación patronal - beneficios post empleo	807	-
Bonificación por desahucio - beneficios por terminación	855	-
	1,662	-

Los movimientos de las cuentas beneficios sociales y participación de trabajadores por los años terminados, fueron como sigue:

	Beneficios Sociales
	(US Dólares)

Saldos al 31 de Diciembre del 2015	-
Provisiones	19,981
Pagos	(5,434)
Saldos al 31 de Diciembre del 2016	14,547
Provisiones	**38,862**
Pagos	**(46,156)**
Saldos al 31 de Diciembre del 2017	**7,253**

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal y bonificación por desahucio por los años terminados, fueron como sigue:

	Jubilación Patronal	**Bonificación por desahucio**
	(US Dólares)	
Saldos al 31 de Diciembre del 2016	-	-
Provisiones	**616**	**635**
Pérdidas actuariales	**191**	**220**
Saldos al 31 de Diciembre del 2017	**807**	**855**

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados por un actuario independiente.

11. Impuestos

Activos y Pasivos por Impuesto Corriente

Los activos y pasivos por impuestos corrientes consistían de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2017	2016
	(US Dólares)	
Activos por impuestos corrientes:		
Retenciones en la fuente	6,714	1,340
Impuesto al valor agregado - IVA por pagar y retenciones	62,553	71,000
	69,267	72,340

	31 de Diciembre	
	2017	2016
	(US Dólares)	
Pasivos por impuestos corrientes:		
Impuesto al valor agregado - IVA por pagar y retenciones	429	792
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	3,660	1,603
	4,089	2,395

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, fue como sigue:

	2017	*2016*
	(US Dólares)	
(Pérdida) antes de impuesto a la renta	(97,316)	(115,114)
Más (menos) partidas de conciliación:		
Gastos no deducibles		68,399
Pérdida grabable		(86,715)
Tasa de impuesto	*22%*	*22%*
Impuesto a la renta	-	-

La provisión para el impuesto a la renta corriente está constituida a la tasa del 22%. Sin embargo, están exonerados del pago del anticipo de Impuesto a la Renta las sociedades nuevas y constituidas a partir de la vigencia del Código Orgánico de Producción, Comercio e Inversión hasta un período de 5 años.

Sin embargo, en el caso de que exista participación directa o indirecta de socios, socios, partícipes, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, la tarifa de impuesto a la renta sobre su proporción será de 25%, y en el caso de que la participación sea igual o mayor al 50%, la tarifa será del 25% sobre todos los ingresos de la sociedad.

Esta tarifa de 25% también se aplicará a toda la base imponible de la sociedad si se incumple el deber de informar la composición societaria de los socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares.

La Compañía está obligada a calcular y declarar en el formulario de declaración de impuesto a la renta del período corriente, el valor del anticipo de impuesto a la renta del siguiente período, el que es calculado mediante la suma matemática de aplicar el 0.2% del patrimonio, el 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los activos y el 0.4% de los ingresos tributables.
Si el impuesto causado en el período corriente es inferior al valor del anticipo declarado en el período anterior, dicho valor del anticipo se convierte en el causado que deberá cancelado.

De acuerdo con el Decreto Ejecutivo No. 210 del 20 de Noviembre del 2017 se establece una rebaja del saldo del anticipo del impuesto a la renta correspondiente al periodo fiscal 2017, cuyas ventas o ingresos brutos anuales de ese año sean como sigue:

- Iguales o menores a US$500,000 el 100% de rebaja del saldo del anticipo IR
- Mayores a US$ 500,000 hasta US$ 1,000,000 el 60% de rebaja del saldo del anticipo IR
- Mayores a US$1,000,000 el 40% de rebaja del saldo del anticipo de IR

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 94 del Código Tributario, la facultad de la Administración para determinar la obligación tributaria, sin que requiera pronunciamiento previo caduca (i) en tres años, contados desde la fecha de declaración, en que la Ley exija determinación por el sujeto pasivo; (ii) en seis años a partir de la fecha en que vence el plazo para presentar la declaración cuando no se hubieren declarado en todo o en parte; y (iii) en un año cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto pasivo *o en forma mixta,* contado desde la fecha de notificación de tales actos.

Reformas Tributarias

Con fecha 29 de Diciembre del 2017 fue publicado en el segundo suplemento del registro oficial No. 150, el texto final que contiene la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera.

A continuación, referimos los cambios tributarios más destacados de la mencionada Ley:

a) Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno

- Las entidades del sector financiero popular y solidario podrán también participar en los procesos de fusión y beneficiarse de la exención del Impuesto a la Renta.

- Exoneración por un período de tres años en el pago del Impuesto a la Renta para aquellas microempresas que inicien sus actividades económicas a partir de la vigencia de la presente ley. Se contará desde el primer año en el que la microempresa genere ingresos operacionales.
- Se agrega a las deducciones al Impuesto a la Renta los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores.
- Se agrega la posibilidad de deducir hasta 10% del valor por la adquisición de bienes o servicios a organizaciones de la economía popular y solidaria que se encuentren dentro de los rangos para ser consideradas microempresas.
- Se establece la obligación de llevar contabilidad a todas las sociedades, así como también a las personas naturales y sucesiones indivisas cuyos ingresos brutos del ejercicio fiscal inmediato anterior sean mayores a US$300,000, incluyendo además a las personas naturales que desarrollen actividades agrícolas, pecuarias, forestales o similares, profesionales, comisionistas, artesanos, agentes, representantes y demás trabajadores autónomos.
- Posibilidad de aplicar las normas de determinación presuntiva en el caso de liquidaciones de pago por diferencias en la declaración.
- Se establece nuevamente la tarifa del 25% en el Impuesto a la Renta para sociedades. En el caso de aquellas sociedades que tengan socios, socios, partícipes, beneficiarios o similares en paraísos fiscales, la tarifa aumenta del 25% al 28%. El porcentaje de 28% *también será aplicado a las sociedades que no informen sobre la participación* accionaria y societaria al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Para establecer la base imponible de sociedades consideradas microempresas, se deberá deducir adicionalmente un valor equivalente a una fracción básica gravada con tarifa cero de Impuesto a la Renta para personas naturales.
- Se establece el beneficio de la rebaja de tres puntos porcentuales en el Impuesto a la Renta para las sociedades que tengan condición de micro y pequeñas empresas, así como para aquellas que tengan la calidad de exportadores habituales, siempre que en el respectivo ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo.
- En lo relacionado al anticipo del impuesto a la renta se destacan las siguientes modificaciones: a) No se considerará para el cálculo del anticipo, en lo que respecta al rubro de costos y gastos, los sueldos y salarios, décimos, así como tampoco los aportes *patronales al seguro social obligatorio; b) Al igual que en la norma vigente al momento,* se establece la posibilidad de devolución del anticipo cuando se haya visto afectada significativamente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio fiscal respectivo y siempre que este supere el impuesto causado, agregando también que lo mencionado no puede exceder el tipo impositivo efectivo (TIE) promedio de los

contribuyentes en general, definido por el Servicio de Rentas Internas. La Administración Tributaria podrá fijar un TIE promedio por segmentos.

- Se faculta al Servicio de Rentas Internas, a devolver el excedente entre el anticipo pagado y el impuesto causado, siempre y cuando se verifique que se ha aumentado o mantenido o incrementado el empleo neto, además de cumplir requisitos que se establecerán en el Reglamento.
- Se modifica el monto respecto del cual se establece la obligatoriedad de utilizar el sistema financiero a efectos tributarios (bancarización de las transacciones), pasando de US$5,000 a US$1,000.
- Se establece una "sanción por ocultamiento patrimonial" por el valor de uno por mil del valor total de los activos o del uno por mil de los ingresos (el que sea mayor), por mes o fracción de mes, a aquellos sujetos pasivos que no declaren al Servicio de Rentas Internas la información real de su patrimonio en el exterior.

b) Con relación a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador

- Devolución para exportadores habituales: Se establece la devolución del ISD en la importación de materias primas y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos de bienes que se exporten en un plazo no mayor a 90 días sin intereses. Las materias primas y bienes de capital serán definidos por el Comité de Política Tributaria.
- Amplía la base de sujeto pasivos del impuesto mensual a los activos en el exterior a entidades privadas del mercado de valores y otras sujetas al control de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, conforme lo que dictamine la Junta.
- Se elimina el Capítulo III "Creación del impuesto a las tierras rurales" del título cuarto "Creación de impuestos reguladores".

c) Con relación al Código Tributario

- Se establece la posibilidad de declarar masivamente la extinción de obligaciones que *sumadas por cada contribuyente sean de hasta un salario básico unificado, siempre y* cuando a la fecha de la emisión de la respectiva resolución de extinción se hayan cumplido los plazos de prescripción de la acción de cobro, háyase o no iniciado la acción coactiva.

- Se establece la posibilidad, para el coactivado, para que pueda hacer cesar o reemplazar las medidas precautelatorias, garantizando la totalidad de la obligación, justificando documentadamente una garantía para el efecto.

d) Disposiciones Adicionales Relevantes

- Los sujetos pasivos que tengan actualmente una deuda con el Servicio de Rentas Internas desde medio salario básico unificado (US$193), hasta los cien salarios básicos unificados (US$38,600), incluidos tributos, intereses y multas, tendrán un plazo de 120 días para presentar una facilidad de pagos de dichas de deudas de hasta 4 años sin garantías. Una vez solicitada las facilidades de pago se suspenderá la coactiva, conforme lo establecido en el Código Tributario.

Impuesto a la Renta Diferido

Los movimientos por impuestos a la renta diferidos fueron como sigue:

	31 de Diciembre del 2016	Cargo (abono) al Estado de Resultados	31 de Diciembre del 2017
		(US Dólares)	
Pasivo por impuesto diferido:			
	-	54,558	**54,558**
	-	54,558	**54,558**

Los activos por impuestos diferidos no han sido reconocidos respecto de estas partidas debido a la incertidumbre que tiene la Compañía en el uso de sus beneficios en el futuro.

12. Instrumentos Financieros

Gestión de Riesgos Financieros

Los principales pasivos financieros de la Compañía, corresponde a financiamiento con socios y proveedores. *La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las* operaciones de la Compañía. La Compañía cuenta con deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, efectivo en caja, bancos, equivalentes en efectivo e inversiones temporales que provienen directamente de sus operaciones.

La Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez.

La gerencia revisa y aprueba las políticas para manejar cada uno de estos riesgos que se resumen a continuación:

Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en los precios de mercado. En el caso de la Compañía, los precios de mercado comprenden dos tipos de riesgo: El riesgo de tasa de interés y el riesgo de moneda. Los instrumentos financieros afectados por los riesgos de mercado incluyen los depósitos.

a) Riesgo de Tasa de Interés

Al 31 de Diciembre del 2017, la Compañía no mantenía financiamiento con entidades financieras. Los flujos de caja operativos de la Compañía son sustancialmente independientes de los cambios de las tasas de interés del mercado, por lo cual, en opinión de la gerencia, la Compañía no tiene una exposición importante a los riesgos de tasas de interés.

b) Riesgo de Tipo de Cambio

El riesgo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La Compañía realiza sus operaciones principales en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito por sus actividades operativas (principalmente en cuentas por cobrar).

El riesgo de crédito surge del efectivo, depósitos en bancos y activos financieros mantenidos hasta el vencimiento, así como la exposición al crédito de clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. La Compañía mantiene cuentas por cobrar a distintas empresas y no mantiene cuentas pendientes de cobro significativas con ninguna en particular.

Riesgo de Liquidez

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo. El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad de fondos. La Compañía monitorea y mantiene un cierto nivel de efectivo, considerado adecuado por la administración para financiar las operaciones de la Compañía, y para mitigar los efectos en el cambio de flujo de efectivo.

13. Patrimonio

Capital Pagado

Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016, el capital pagado consiste de 149.000 acciones ordinarias con un valor nominal unitario de US$1.00 y se distribuye como sigue:

		% Participación		Valor Nominal			31 de Diciembre	
	Nacionalidad	2017	2016	2017	2016	Unitario	2017	2016
							(US Dólares)	
Moreno Echeverria María Ximena	Ecuatoriana	90	90	164,700	164,700	1.00	164,700	164,700
Salines Moreno Renato Oliber	Ecuatoriana	10	10	18,300	18,300	1.00	18,300	18,300
		100	100	183,000	183,000		183,000	183,000

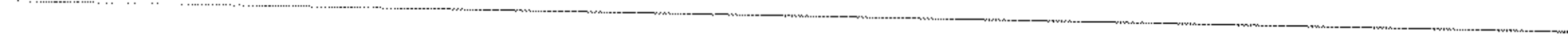

HOTEL BOUTIQUE CASA CARLOTA HBCARLOTA CIA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros (continuación)

Gestión de Capital

La Compañía administra su capital de forma de asegurar la maximización de los resultados para los socios, lo cual le permite continuar como negocio en marcha.

Parte de la política de la Compañía es mantener los resultados positivos dentro de la estructura del patrimonio, para futuro aumento de capital o absorción de pérdidas

14. Gastos de Administración y Ventas

Los gastos de administración y ventas consisten de lo siguiente:

	2017	2016
	(US Dólares)	
Sueldos y beneficios	125,403	65,293
Depreciaciones y Amortizaciones	22,837	33,449
Gastos de gestión	4,082	1,298
Gastos de viaje	5,218	215
Gastos legales	1,532	1,495
Honorarios y capacitaciones	9,365	17,215
Impuestos y contribuciones	871	1,561
Mantenimiento y reparaciones	2,379	3,016
Publicidad y promociones	9,687	-
Seguros y reaseguros	-	6,490
Servicios básicos	23,810	8,961
Otros	49,452	55,548
Total	254,636	196,541

15. Hechos Ocurridos Después del Período Sobre el que se Informa

Entre el 31 de Diciembre del 2017 y la fecha de emisión de los estados financieros (27 de Abril del 2018) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración puedan tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

Abg. Renato Solines Moreno
Gerente

Lcda. Silvia Galindo
Contadora General